

# La libertad académica



Cristián Rodríguez

¿Qué se entiende por "libertad académica"? No parece haber acuerdo entre los profesionales de la enseñanza acerca del significado exacto de esta expresión. Unos creen que quiere decir la libertad irrestricta que tiene un profesor o catedrático para expresar sus propias opiniones. Esto estaría bien en asuntos relacionados con los llamados "valores", de que tratan disciplinas como la ética, la estética y el arte en general, pero difícilmente cuadraría en ramos de conocimientos más precisos o menos vagos, como las ciencias naturales o la lógica y las matemáticas. La ciencia no debe ser dogmática, y la historia indica que a veces —muchas veces— se rectifica, y que después de haber afirmado una teoría echa marcha atrás y adopta una doctrina que se había desechado. Tal pasó con la teoría ondulatoria de la naturaleza de la luz, formulada primero por Huygens y reemplazada luego por la teoría corpuscular de Newton, si bien éste admitía que en ciertos casos la luz parecía comportarse como si estuviera constituida por partículas. Luego, finalmente, se conciliaron los dos teorías y se considera que la luz es a la vez de naturaleza corpuscular y que está constituida por ondas electromagnéticas (Clerk Maxwell).

Admitiendo, pues, que la ciencia puede volver sobre sus pasos y rectificarse si se descubre un hecho que no cabe dentro de la teoría anterior, es lo cierto que en determinado momento histórico prevalece una corriente en cierta dirección, y que los profesores que enseñan determinada materia deben seguir en su enseñanza los lineamientos de la corriente que prevalece, huyendo siempre de todo dogmatismo y manteniendo la mente abierta a otras direcciones que nuevos descubrimientos y comprobaciones pueden provocar. Hay en la ciencia teorías que ya no pueden desecharse, como la de la evolución orgánica de Darwin, que el político soviético Stalin consideraba lesiva para la dignidad del hombre comunista. Stalin apadrinó también, porque sí, las teorías biológicas de Lysenko, que quiso resucitar la doctrina lamarckiana de la herencia de los caracteres adquiridos, que los evolucionistas darvinianos habían enterrado definitivamente, con gran abundancia de pruebas. ¿Tendría un profesor universitario, en nombre de la libertad académica, el derecho de preconizar doctrinas que están abiertamente en pugna con lo que se acepta corrientemente? A lo sumo podría insinuar la posibilidad de otras interpretaciones, como lo han hecho recientemente algunos físicos que consideran que existen en la naturaleza partículas (**taquiones**) que alcanzan una velocidad superior a la de luz, velocidad que según Einstein cons tituía la velocidad absoluta que puede obtenerse.

A manera de paréntesis consultemos alguna obra respecto de la definición de la "libertad académica". Encontramos pocas referencias en las obras de consulta, como la **Encyclopædia Britannica**, que dice al respecto lo siguiente:

"La libertad académica no es una libertad civil, sino más bien la libertad de los profesionales en relación con ciertas responsabilidades e inmunidades complementarias que se formulan y reclaman en interés de la integridad científica y de la investigación docta, lo mismo que de los procesos de enseñanza y aprendizaje considerándose tal integridad indispensable para la validez de los servicios que prestan a la comunidad en general los educadores, las personas bien documentadas y los hombres de ciencia. La zona que abarca la libertad académica se traslapa con la de las libertades civiles en cuanto que a menudo se responsabiliza y castiga a los maestros por palabras o actos que se dicen y tienen lugar fuera del aula, cuando en verdad constituye un legítimo ejercicio de los derechos que como ciudadanos les competen".

Esta definición o más bien explicación está a su vez sujeta a interpretación, pero dejémosla al criterio individual del lector.

El problema de la libertad académica me ha venido a cuenta en relación con una de las disciplinas que de todas las que se estudian en la Universidad es para mí la más cara, la filosofía.

Me parece que hay un poco de desorientación en el rumbo que se imprime a los estudios de filosofía. Claro que los planes se han modificado en el curso de los años que tiene de existencia la Universidad de Costa Rica; que a veces parece haberse dado más importancia a los problemas de la filosofía y otras, con más frecuencia, a las doctrinas de determinados filósofos, concediéndose más importancia a figuras secundarias o de moda, que a los filósofos fundamentales, como Leibniz, Kant, Locke, Hume y los exponentes del neopositivismo.

En efecto, es desproporcionada la importancia que se atribuye a pensadores —más que filósofos— como Kierkegaard, Husserl, Heidegger, don José (Ortega y Gasset), Marías, Zubiri, Dilthey, Sartre y todos los que forman lo que yo llamé el "bestiario". En cambio, poco se conoce a G. E. Moore, Broad, Alfred Ayer, para mencionar apenas algunos de los filósofos que en mi concepto van por el buen camino. A Wittgenstein Peirce, James, Dewey y Santayana no se les conoce como merecen. Las tesis que escriben los estudiantes de filosofía que hacen su licenciatura versan por lo general sobre figuras de muy quinto orden, como Ortega y Gasset, Sartre, Kierkegaard, Marcel, de Chardin y otros figuras de la penumbra de la filosofía.

Ahora bien, el profesorado de filosofía, incluyendo algunos de los miembros más jóvenes, es excelente cada cual en su género, pero hay tantos géneros que tiene uno derecho a preguntarse si la filosofía se considera una materia seria, en la que hay más diversidad de opiniones que en las corrientes políticas de Francia con anterioridad a De Gaulle. Efectivamente, hay de todo en el profesorado: cristeros, que creen en la vida perdurable y la inmortalidad del alma, tomistas o neotomistas que siguen a Etienne Gilson o a Maritain, eclécticos (que en filosofía equivale a lo que aquí llamamos "palanganas"), hegelianos, diltheyistas, kierkegaardianos, Adventistas del Séptimo Día y no sé si también Testigos de Jehová. Si la filosofía es una disciplina legítima debiera haber cierto acuerdo en las ideas principales. Pero no es así, pues hay quienes confunden las ideologías, que son armas de combate, con la filosofía, y que sostienen por otra parte que ciertas doctrinas socioeconómicas son la última palabra en materia científica, cuando han estado sus exponentes marcando el paso desde hace más de un siglo.